



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

CUAJONE

TARIFARIO GENERAL

CAPTACIONES

Fecha de publicación:

28 DE MARZO DE 2025

Nuestros productos y servicios están sujetos a calificación, admisión y aprobación. Se aplican restricciones. Las tasas, comisiones y gastos se detallan en el tarifario de la página web www.coopaccuajone.com y en la plataforma de atención; a través del tarifario. No captamos recursos del público, sólo captamos recursos de nuestros socios. Para acceder a nuestros productos usted debe ser socio de Cooperativa de Ahorro y Crédito CUAJONE con RUC 20130060839. Solicite más información y consulte nuestros requisitos de afiliación vía (053) 461873 o nuestra página web.

Los depósitos de nuestros socios están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC), de conformidad con lo establecido en el artículo 13-A del Reglamento del FSDC, que puede consultar en www.fsdcoop.org.pe o en nuestra página web.

Nos encontramos inscritos en el Registro Nacional de Coopac, con el Registro N° 0059-2019-REG. COOPAC-SBS; Estamos Regulados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y supervisados por la Superintendencia Adjunta de Cooperativas, información difundida según lo indicado en la Vigésima Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley N° 26702, modificada por la Ley N° 30822, y Resolución SBS N° 480-2019 y sus modificatorias.

(053) 461873

www.coopaccuajone.com

[f/cooperativa de ahorro y crédito cuajone](https://f/cooperativa.de.ahorro.y.credito.cuajone)



ÍNDICE

CAPTACIONES

Aspectos Generales		Página 3
Ahorros		Página 4
CTS		Página 5
Depósito a Plazo Fijo		Página 6



ASPECTOS GENERALES

- El presente documento contiene las Tarifas Generales de los productos y servicios que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cuajone en adelante Coopac Cuajone brinda a sus socios.
- Para acceder a nuestros productos y servicios debe ser socio de la Coopac Cuajone.
- En caso el socio no se encuentre al día en sus obligaciones de acuerdo al estatuto, se aplicará la TEA mínima de ahorros vigente.
- La modificación de tasas, gastos y comisiones se encuentran sujeta a la evaluación de las condiciones del mercado, políticas y comportamiento del socio, dichas modificaciones serán comunicadas al socio conforme con la normativa aplicable.
- La modificación de los impuestos se encuentra sujeta a la publicación de las normas correspondientes.
- La información comercial del presente documento será publicada para conocimiento de los socios, de acuerdo con la Ley complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de Servicios Financieros (Ley N° 28587), Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017, Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 27571) y otras normas vigentes sobre la materia.
- La actualización de los productos y servicios que se indican en el presente documento se encuentran sujetas a la actualización del Manual de Productos, condiciones del mercado y normatividad vigente.



TARIFARIO AHORROS SOCIOS

CONDICIONES APLICABLES (*)	SOLES	DÓLARES
Monto Mínimo de Apertura	Sin monto	
Saldo Mínimo de la Cuenta	Sin monto	

TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (*1)	SOLES	DÓLARES
Cuentas de Ahorros	0.15%	0.02%

COMISIONES, GASTOS Y TRIBUTOS	SOLES	DÓLARES
Por consultas, Depósitos y/o Retiros	Sin costo	

ÓRDENES DE TRANSFERENCIA	SOLES	DÓLARES
Transferencia hacia bancos (*2)	Sin costo	

ÓRDENES DE DEPÓSITO O EMISIÓN DE CHEQUES	SOLES	DÓLARES
Cheque Simple (*3)	Sin costo	
Cheque de Gerencia (*3)	Sin costo	

(*) Para acceder a nuestros productos y servicios es necesario ser socio de la Cooperativa.

(*1) Nuestra tasa de interés efectiva anual (TEA) es la misma que la tasa de rendimiento efectiva anual (TREA) calculadas a 360 días

(*2) No aplica el cobro de comisión. Sin embargo, las operaciones (depósitos, retiro, transferencia, etc.) que incurran en algún gasto generado por un tercero (Banco u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario que dicho tercero mantenga vigente.

(*3) Se trasladará al socio cualquier gasto (por depósito, emisión, anulación y otros) generado por el tercero receptor y/o emisor (Banco y otras instituciones), conforme el tarifario que éste mantenga vigente.

TARIFARIO AHORROS: CTS

CONDICIONES APLICABLES	SOLES	DÓLARES
Monto Mínimo de Apertura	Sin monto	

TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (*1)	SOLES	DÓLARES
Cuentas CTS y traslados con abono (*2)	7.50%	3.00%
Cuentas CTS y traslados sin abono (*3)	0.15%	0.02%

COMISIONES, GASTOS Y TRIBUTOS	SOLES	DÓLARES
No aplica el cobro (*4)		

Para acceder a nuestros productos y servicios es necesario ser socio de la Cooperativa.

(*1) Nuestra tasa de interés efectiva anual (TEA) es la misma que la tasa de rendimiento efectiva anual (TREA) calculadas a 360 días. La capitalización y abono de interés es mensual.

(*2) Cuenta que registra por lo menos un depósito en los últimos 360 días.

(*3) Cuenta que no recibe depósitos por más de 360 días.

(*4) Sin embargo, las operaciones (depósitos, retiros, transferencias, etc), que incurran en algún gasto generado por un tercero (Banco u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario que dicho tercero mantenga vigente.

TARIFARIO DEPÓSITO A PLAZO FIJO

CONDICIONES APLICABLES (*1)	SOLES	DÓLARES
Monto mínimo de apertura	S/ 500.00	\$ 1,000.00

TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (*1)		SOLES	DÓLARES
Para plazo de 90 días	3 meses	1.50%	0.50%
Para plazo de 180 días	6 meses	2.00%	0.75%
Para plazo de 360 días	1 año	3.00%	1.00%
Para plazo de 720 días	2 años	4.00%	1.25%
Para plazo de 1080 días	3 años	4.50%	
Para plazo de 1440 días	4 años	5.00%	
Para plazo de 1800 días	5 años	5.50%	
Para plazo de 2160 días	6 años	6.00%	
Para plazo de 2520 días	7 años	6.50%	
Para plazo de 2880 días	8 años	7.00%	

REAJUSTE DE TASA (*3)	SOLES	DÓLARES
Antes de los 30 días de abierto o renovado	0.00%	
Tasa de interés efectiva anual a reajuste	TEA vigente de Ahorro	

COMISIONES, GASTOS Y TRIBUTOS	SOLES	DÓLARES
No aplica el cobro (*4)		

Para acceder a nuestros productos y servicios es necesario ser socio de la Cooperativa.

(*1) El depósito a plazo fijo se renovará automáticamente a su vencimiento bajo las condiciones y tarifario vigente en dicho momento.

(*2) Nuestra tasa de interés efectiva anual (TEA) es la misma que la tasa de rendimiento efectiva anual (TREA) calculadas a 360 días. La capitalización y abono de interés es cada 30 días calendario.

(*3) Si el depósito a plazo fijo es cancelado antes del plazo pactado (plazo pactado al abrir el depósito o a partir de la fecha de renovación), la tasa correspondiente al depósito será reajustada de acuerdo a lo indicado en el cuadro de reajuste de tasa. De haberse efectuado pago de intereses se procederá al recálculo de los mismos a fin de que la rentabilidad sea la indicada.

(*4) Sin embargo, las operaciones (depósitos, retiro, transferencia, etc) que incurran en algún gasto generado por un tercero (Bancos u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario que dicho tercero mantenga vigente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
CUAJONE

OFICINA MOQUEGUA - PRINCIPAL

Calle Piura N° 299 cercado

Cel. 945 669 377

agenciamoquegua@coopaccuajone.com

OFICINA CUAJONE

Mercado Villa Botiflaca CD-38 INT D6

Cel. 945 669 312

agenciacuajone@coopaccuajone.com

OFICINA ILO

Calle Callao N° 804 cercado

Cel. 945 669 361

agencialilo@coopaccuajone.com

OFICINA AREQUIPA

Calle Carlos Arévalo N° 202, Urb. La Perla

Cel. 945 669 401

agenciarequipa@coopaccuajone.com

OFICINA INFORMATIVA TACNA

Calle Miller N° 282

Cel. 945 669 626

agenciatacna@coopaccuajone.com

OFICINA INFORMATIVA ESPINAR

Calle Pumacahua N° 211

Cel. 991 374 255